

Revista Alcoyana

Año III

Miércoles 24 de Julio de 1918

Núm. 86

ADMINISTRACION
Pintor Casanova, núm. 24
Teléfono núm. 15

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Alojy al mes 0'35-trimestre 1'00
Fuera trimestre 1'25
Número suelto 0'10

Se publica todos los miércoles con las Ligendas necesarias.

SANTORAL DE LA SEMANA

JUEVES 25.— ✠ **Santiago el Mayor, Apóstol**, Patrón de España. Santos Cristobal, Cucufate y Palilo, mártires; y Santa Valentina, virgen. El Oficio y Misa de Santiago Apóstol, rito doble de 1.^a clase con Octava, color encarnado.

VIERNES 26.— Santa Ana, Madre de la Santísima Virgen. Santos Simeón, ermitaño; Jacinto, mártir; Pastor, presbítero; y Valente, obispo y confesor. El Oficio y Misa de Santa Ana, rito doble de 2.^a clase, color blanco.

SABADO 27.— Santos Pantaleón, Hermolao, Mauro y Sergio, mártires; Santas Julia, mártir y Antusa, virgen. El Oficio y Misa de infraoctava del Apóstol Santiago, rito semidoble, conmemoración de San Pantaleón, color encarnado. Se permiten Misas rezadas de *Requiem*.

DOMINGO 28.— Santos Nazario y compañeros, mártires; Víctor, Papa y mártir; Inocencio, Papa y confesor; y la Beata Catalina Tomás. El Oficio y Misa de la Dominica, rito semidoble, conmemoración de la Octava y de San Nazario y compañeros mártires, color verde.

LUNES 29.— Santas Marta, virgen; Serapia y Flora, vírgenes y mártires; Félix II, Papa y mártir; Simplicio, Faustino y Beatriz, mártires. El Oficio y Misa de Santa Marta, rito semidoble, conmemoración de la Octava y de San Felix, color blanco. Se permiten Misas rezadas de *Requiem*.

MARTES 30.— Santos Abdón y Senén, mártires; Santas Máxima y Segunda, vírgenes y mártires; y Domitila, virgen. El Oficio y Misa de infraoctava del Apóstol Santiago, rito semidoble, conmemoración de los Santos Abdón y Senén, color encarnado. Se permiten Misas rezadas de *Requiem*.

MIERCOLES 31.— Santos Ignacio de Loyola, confesor y fundador; Fabio, Democrito, Segundo y Dionisio, mártires; y Juan Columbino, confesor. El Oficio y Misa de San Ignacio de Loyola, rito doble, conmemoración de la Octava, color blanco.

SERVICIO PARROQUIAL

SANTA MARIA.—Coadjutor de semana hasta el sábado a medio día, don José Jordá, San Francisco, 46; relevándole don Juan Peiró, Santa Rita, 16.

SAN MAURO.—Coadjutor don Rafael Vicens, San Nicolás, 83.

La Industrial.-"San José,,

Fábrica de muebles de todas clases

DE

JOAQUIN BROTONS VERDU

Plaza del Carmen, núm. 11.-ALCOY

Especialidad en Dormitorios, Comedores, Salones, Despachos y Gabinetes de todos estilos.

No comprar sin ver nuestras construcciones y precios que son inmejorables.

Se admiten encargos.

Plaza del Carmen, frente a la Iglesia de San Agustín.

Oficina de farmacia moderna y laboratorio de análisis y esterilización

DE

Luis Batlles

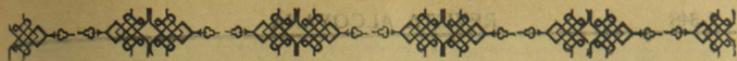
Químico farmacéutico

Escrupulosa elaboración de medicamentos con substancias químicamente puras, exacta dosificación, sueros, vacunas, soluciones inyectables, oxígeno, ortopedia, especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales. Trousseau para partos y operaciones, etc., etc.

Calle de San Nicolás, número 22.—(Frente al Círculo Industrial)

TELÉFONO. 516

ALCOY



DOMINICA X DESPUES DE PENTECOSTES

EVANGELIO:

En aquel tiempo: A ciertos hombres que fiados en sí mismos se consideraban justos y despreciaban a los demás, propuso Jesús esta parábola: Dos hombres subieron al templo a orar, uno era fariseo y el otro publicano. El fariseo, puesto en pie, oraba en su interior de esta manera: ¡Oh Dios! gracias te doy porque no soy como los demás hombres que son ladrones, injustos, adúlteros, como ese publicano que está presente. Yo ayuno dos veces por semana y pago los diezmos de todo lo que poseo. Y el publicano, manteniéndose a distancia, no osaba levantar los ojos al cielo; pero se daba golpes de pecho, diciendo: ¡Dios mío, ten misericordia de mí que soy un pecador! Os declaro pues, dijo Jesús, que este volvió a su casa justificado, mas no el otro, porque todo aquel que se ensalza, será humillado, y el que se humilla, será ensalzado.

(San Lucas, cap. XVIII, v. 9-14.)

La humildad cristiana es la base de toda virtud y perfección. En este Evangelio hace Cristo el mayor elogio que

de esta hermosísima virtud pueda hacerse; esta relación clara y sencilla de la oración del fariseo y del publicano es el mayor anatema contra la falsa virtud, contra el orgullo, soberbia y altanería que se encubren muchas veces bajo el manto de refinada hipocresía.

Tan grande como es la repugnancia que nos causa la figura del fariseo soberbio, es el atractivo con que nos cautiva la del publicano humilde.

El primero es el prototipo del orgullo y de la fatuidad: Yo no soy como los demás hombres, dice, los demás son rapaces, injustos, adúlteros: yo en cambio ayuno dos veces por semana... El segundo es el ejemplo de la humildad verdadera, sincera, profunda, la que hace al hombre postrarse delante de Dios golpeándose el corazón y clamando con el alma más que con los labios: Señor muéstrate propicio con este desgraciado pecador.

Y ¿cuáles son las ganancias, cuál el resultado que de actitudes tan opuestas resultan para estos dos hombres que por tan distintos caminos imploran la amistad con Dios y pretenden los favores del cielo?

El fariseo con su soberbia repugna a la santidad del Creador, y cuanto más ensalza sus virtudes ante aquel que es fuente de toda grandeza y virtud más

se aparta del mismo. En cambio el publicano con su anonadamiento y humildad rinde el corazón del que es la verdad por esencia y adorna su alma con las galas de la justificación: Partió para su casa justificado, dice el sagrado texto.

Con este ejemplo de que se valló el divino Maestro nos da el Evangelio la regla de toda oración para conseguir en nosotros sus saludables efectos.

Nada significan delante de Dios, la posición social, la vana palabrería ni aún el talento y condiciones personales si van acompañados de la soberbia y vanidad, pues Dios resiste a los soberbios y les abandona en el precipicio de su rebeldía en cambio da su gracia a los humildes.

La experiencia de todos los días nos está demostrando el cumplimiento más exacto de las palabras de Cristo, pues aún en este mundo: «Todo el que se ensalza será humillado y el que se humilla será ensalzado.»

La nave de la sociedad

En cierta ocasión caminaban unos viajeros hacia remotas playas en un hermoso vapor.

Para matar el aburrimiento, enfermedad común a bordo, se discutía, como suele acontecer, de política y de religión.

No hay que decir que la mayoría de los tripulantes era liberal templada. (La templanza es la plaga de nuestro siglo).

—Soy católico, pero no soy fanático—decía uno.

—Tampoco a mí me gustan las exageraciones—decía otro.

—Pero, señores—exclamó el único pito afinado en aquel humano descon-

cierto:—no comprendo la palabra *exageración* al tratarse de verdades: ¿cómo no ajustarse a ellas lo mismo que a las demás?

—Sí, señor, hay que ajustarse a ellas, pero sin llevar las cosas al extremo, porque la intransigencia es un remedio peor que la enfermedad.

El interpelante no replicó ya.

Llegada la noche, cuando sobre cubierta estaba reunida la tertulia bajo la presidencia del capitán, el intransigente se dirigió al aparato del timón y asíó la rueda que lo mueve.

—¿Qué haceis?—preguntó el capitán alarmado.

—Dejadme—contestó muy serio.

—Pero, ¿qué vais a hacer?—preguntó todo el mundo.

—Hacerle girar un poquito.

—¿Para qué?

—No es más que unos centímetros.

—¡Centímetros! Pero, ¿habéis pensado lo que es un centímetro? ¿Adónde iríamos a parar con un solo centímetro de desviación inicial en el camino que seguimos? ¿No veis que esta desviación, por pequeña que fuese al principio, abriría un ángulo que, ensanchando, llevaría el buque a estrellarse en las rocas, en vez de llevarle al puerto?

El intransigente fingió insistir, como si hubiese perdido la razón, y todo el mundo se arrojó sobre él, acabando por atarle.

Entonces, cuando estuvo atado, hizo dos pasos atrás, miró de arriba abajo a toda aquella gente, y soltó una carcajada.

—¿Con que me habéis encadenado—dijo—porque trato de alterar una verdad náutica y desviar un poco la marcha de este barco que lleva a bordo un centenar de personas, y queréis que yo transija con las desviaciones del barco social que lleva a bordo la humanidad entera?

Sindicalismo católico

Las agrupaciones profesionales obreras constituidas a base de principios socialistas e ideas anárquicas, dispuestas en toda ocasión a secundar los movimientos perturbadores del orden social son los instrumentos de que se valen siempre los agitadores revolucionarios para conseguir sus fines políticos o realizar sus negocios.

Hasta hace poco estos sindicatos han sido árbitros de la tranquilidad pública, pero afortunadamente contra esos organismos anárquicos se levantan ya en muchas capitales de España los Sindicatos profesionales católicos.

A la vez que han obtenido importantes mejoras para sus profesiones respectivas con demandas justas y razonadas han hecho fracasar los movimientos de carácter revolucionario en los que, las ansias de beneficios y mejoramiento de la clase obrera no eran el verdadero objeto de tales agitaciones sino fines bastardos y atentatorios al orden social, con peligro para la patria en las anormales y difíciles circunstancias que atravesamos.

La prensa católica se hizo eco de los triunfos alcanzados en la última huelga por el Sindicato de ferroviarios católicos de Valladolid.

A estos éxitos hay que añadir los obtenidos recientemente por los mineros de Asturias y los panaderos de Madrid.

Para que nuestros lectores se formen idea del incremento e importancia del sindicalismo católico obrero, copiamos el siguiente fragmento de una importante e ilustrada revista de la Corte:

«Afortunadamente se ha podido conjurar el peligro de la huelga minera, que con carácter revolucionario, ame-

nazaba en Asturias, merced no tanto al arbitraje del señor ministro de Fomento cuanto a la cordura de los obreros, quienes han llegado a comprender que esos movimientos perturbadores, si favorecen a las ideas anárquicas, contrarían a toda organización popular y a toda evolución social.

Gran parte de este éxito y de la paz, que esperamos no se ha de perturbar en este verano como en años anteriores, se debe a la organización y disciplina de los mineros, obreros y ferroviarios católicos, los cuales se han negado a cooperar a la huelga y aún positivamente han afirmado que la neutralizarían.

Lo mismo ha acontecido con la amenaza de huelga de panaderos que hace quince días pesaba sobre esta capital. Llamada por el alcalde, acudió a su despacho oficial una comisión del Sindicato de panaderos católicos «La Independencia», la cual aseguró a la primera autoridad municipal que todos sus socios permanecerían en sus puestos en las casas donde trabajan, para que, llegado el cierre de las tahonas, no faltase a Madrid el pan necesario para el consumo.

Preciso es, por tanto, convenir que urge fomentar la expansión que va tomando el sindicalismo católico obrero, hasta que muy pronto pueda rivalizar, para bien de la nación, con el obrerismo socialista, anulando e impidiendo todas las perturbaciones que el último quiera causar en el país.

Esta expansión en Madrid es muy notable, viéndose precisados los Sindicatos católicos a adquirir nuevos y amplios locales en la calle Ancha de San Bernardo, núm. 1. El día 13 se bendijeron e inauguraron esos locales, asistiendo al acto solemne representaciones de 30 Sindicatos federados, muchos obreros, altas personalidades y nume-

rosos periodistas. Honraron también la fiesta el Consejo Nacional de Acción Católica y varias Corporaciones católico-obreras.»

Es indispensable, las circunstancias de la época en que vivimos, imponen al obrero el deber de asociarse para la defensa de sus intereses en todas partes y principalmente en las poblaciones fabriles. Si no se facilita la formación de Sindicatos católicos, si la clase patronal no se preocupa de la vida de estos organismos únicos que pueden servir de diqué a la impetuosa avalancha socialista, el obrero católico ahogado y sin protección se verá obligado a sumarse contra su voluntad a las filas del ejército revolucionario, y cuando estos elementos sanos pero dispersos se pretenda agruparlos para formar con

ellos una especie de guardia de honor para los elementos de orden en un momento de peligro, será demasiado tarde y lo que pudiera ser ejército disciplinado y aguerrido será desilusión para las clases directoras que teniendo el deber y los medios no supieron a su tiempo organizarlo y dirigirlo.

LIQUIDACION

Por cesar en el negocio, se liquidan todas las existencias con un 30 por 100 de baja.

Muebles de todas clases, Imágenes Mayolicas, bolsas, etc., etc.

Darán razón, calle Anselmo Aracil, número 19, «La Valenciana», Muebles.

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ALAVA)

Velas de cera para el culto.--Calidades litúrgicas garantizadas

MARCAS REGISTRADAS

“MAXIMA,, necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

“ANOTBILI,, para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.

ENVÍOS A ULTRAMAR

Protector del Montepío del Clero Valenciano

Doctor Juan Romeu

Médico de Sanidad Militar

Cirugía :: Vías Génito-Urinarías
 Aplicación del 606 y 914
 Consulta: De 10 a 1
 Calle Anselmo Aracil, 7, entr.º

POR LA MORAL Y LA DECENCIA

:: Documento episcopal ::

:: en la diócesis de Almería ::

Aunque en nuestra ciudad no han llegado las cosas al extremo que lamenta el Rvdmo. Sr. Obispo de Almería en su diócesis, sin embargo bueno es dar a conocer la severa y justa disposición de dicho Prelado andaluz, para que las señoras se den cuenta de las exageraciones y ridicleces de la moda que, atrevida llega muchas veces hasta profanar la misma Casa de Dios con trajes indecorosos e impropios del lugar santo.

El documento episcopal dice así:

«Algunas señoras y y señoritas, «esciavas» de modas extranjeras poco atentas a lo que la «modestia» y el «pudor» exigen de la mujer española, y «olvidadas» de los sagrados deberes que la Religión Católica impone a sus hijos en relación con la santidad del templo y de los augustos Misterios, se han atrevido a hacer ostentación de sus trajes ridículos y escandalosos en la misma Casa de Dios.

Tan «indecoroso» atrevimiento» no puede tolerarse sin que Nos hagamos reos de los pecados de ellas.

En virtud, pues, de nuestra Autoridad Episcopal, «prohibimos» a todas las mujeres, cualquiera que sea su edad y condición, entrar en la Iglesia con «es-

cotes» exagerados, o con los «brazos» y «piernas» descubiertos (o velados con telas transparentes).

«Reprobando» el uso de las «faldas» excesivamente «cortas» (debiendo cubrir, o pasar las rodillas), aun en las «niñas»; y rogamos a las «señoras maestras» y se lo encargamos en el Señor, que supuesto son las encargadas de educar cristianamente a la juventud y niñez que frecuenta sus escuelas, «no admitan» en sus colegios a las que se presenten con trajes tan cortos y escotes tan inmodestos, que están abiertamente opuestos a los principios de la moral católica, fundamento de la verdadera educación.

«Mandamos» a todos los encargados de nuestros templos e iglesias, que «no permitan el ingreso» a las que no vengán decentemente vestidas, «ni les administren» la Sagrada Comunión.

Asimismo «disponemos» que las personas religiosas, en sus colegios, obliguen a las niñas que a ellos concurren a llevar los vestidos regularmente «alargados», «debiendo despedir» a cuantas se resistan a acatar y cumplir esta nuestra resolución.—Almería 27 de junio de 1918.—El Obispo.»

CLINICA

del

Doctor Salvador Amorós

Laportá, 4, duplicado

Horas de Consulta: de 12 a 1 y de 6 a 7 tarde

Camisería MOYA

Gran surtido en telas

Esmerada confección a medida

25, San Nicolás, 25

Suscripción de niños menores de 12 años, iniciada por el Patronato de la Juventud Obrera, para dedicar un altar al Santísimo Niño Jesús del Milagro, en el Santuario de la *Font Rocha*.

NUM.		PESETAS
	Suma anterior . . .	437'65
1.468	José Jordá Cantó . . .	0'15
1.469	Emilio Jordá Cantó . . .	0'15
1.470	Ezequiel Albors . . .	0'50
1.471	María Galbis Belda . . .	0'10
1.472	Mercedes Pedro Cornet . . .	0'15
1.473	José María Bellvert . . .	0'05
1.474	Manuel Bellvert . . .	0'05
1.475	Antonio Bellvert . . .	0'05
1.476	Rafael Bellvert . . .	0'05
1.477	Enriquito Liácer Juan . . .	0 05
1.478	José Prats . . .	0'10
1.479	Adolfo Gil . . .	0 05
1.480	Enrique Santacruz . . .	0'50
1.481	Enriqueta Gisbert Valls . . .	0'25
1.482	José Llorens Dominguez . . .	0'35
1.483	Teresa Aracil Sales . . .	0'10
1.484	Aurelia Aracil Sales . . .	0'10
1.485	Luisa Aracil Sales . . .	0'10
1.486	María Calbo Abad . . .	0'05
1.487	Manolo Aznar . . .	0'05
1.488	José Anduix . . .	0'05
1.489	Luis Ivorra . . .	0'05
1.490	Rafael Moltó Esteve . . .	0'05
1.491	José Aracil Aracil . . .	0'10
1.492	Rafael Gisbert Aracil . . .	0 10
	Suma y sigue . . .	440'95

No se recibe ninguna limosna mayor de una peseta; y se suscribe, en el mismo Patronato, en la Tipografía religiosa «La Buena Prensa» y en la tienda de tejidos «La Sultana».

SE ALQUILA en la calle San Francisco n.º 42 un local propio para industria o almacén. Darán razón en la Administración de esta REVISTA.

DIARIO DE AVISOS

Don Enrique Pérez Barceló, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que el Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, en Circular publicada en el «Boletín Oficial» del día 13 de los corrientes, dice lo siguiente:

«El Ilmo. Sr. Inspector General de Sanidad en telegrama de ayer me dice lo que sigue.—La presentación de algunos casos de tifus exantemático en las provincias de Burgos y Logroño, hace creer que el comercio de trapos viejos y ropas usadas puedan ser el vehículo principal de la propagación del contagio, y se ha dispuesto en regla 5.ª Real Orden de 22 de Noviembre de 1886 y que por tanto no sea recibida dicha mercancía en las demás provincias hasta cuarenta días después de haber desaparecido la epidemia; al mismo tiempo no se permitirá la circulación de trapos procedentes de ningún punto de España sin certificado de origen y el de haber sufrido desinfección correspondiente, según preceptúa Real Orden 14 de Marzo de 1908.—Lo que se publica en este periódico Oficial para conocimiento del comercio, encargando a los señores Alcaldes y Autoridades sanitarias el más exacto cumplimiento».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado y a los efectos indicados.

Alcoy 16 de Julio de 1918.

Enrique Pérez Barceló

Don Francisco Payá Miralles, Alcalde accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad

Hago saber: Que en el Boletín oficial de esta provincia, número 160 co-

responsdiente al día 20 de Julio del año actual, se inserta la siguiente Circular de la Comisaría general de Abastecimientos.

«Deseosa esta Comisaría de dar al comercio las facilidades compatibles con el cumplimiento de la misión que le está encomendada, y teniendo en cuenta las dificultades con que frecuentemente tropiezan los importadores a causa de la irregularidad de las comunicaciones con el exterior y de los obstáculos que se oponen a veces a la efectividad de los pedidos que tienen hechos, para conseguir que las expediciones que han de despacharse en las Aduanas del Reino en régimen de importación se ajusten estrictamente a las licencias o permisos concedidos de conformidad con lo dispuesto en las Reales órdenes del Ministerio de Hacienda de 30 de Abril y 10 de Mayo último, ha resuelto:—1.º—Que las expresadas licencias o permisos para importar en España mercancías sujetas a este requisito puedan solicitarse por los interesados para importar en una o varias expediciones y en un plazo que nunca podrá exceder de noventa días desde la fecha de la licencia o permiso correspondiente una determinada cantidad de mercancías de una misma clase.—2.º—Que para el despacho por las Aduanas en régimen de importación de mercancías sujetas a dicho requisito, será indispensable la presentación de la licencia o permiso correspondiente. La Aduana que efectúe el despacho hará constar por nota autorizada, al respaldo de cada licencia, la cantidad importada en cada expedición en virtud de dicha licencia. 3.º Que se consideren caducadas y sin validez alguna aquellas licencias que se concedan como consecuencia de la presente disposición, cuando se hayan utilizado

por el total de mercancías autorizado por cada una de ellas, así como también cuando haya vencido el plazo de noventa días fijado para su validez.»

Lo que se hace público para conocimiento general.

Alcoy 22 de Julio de 1918.

Francisco Payá Miralles

Noticias

Con motivo de cumplirse el próximo domingo 28 del actual, los 25 años de la inauguración de la Iglesia del Asilo de Hermanitas de Ancianos desamparados, se celebrará solemnísimo Tríduo en dicha Iglesia, como anunciamos en la sección de Cultos.

Este tendrá lugar en los días 27, 28 y 29, con Misa cantada y Ejercicio vespertino, en cuyos actos se expondrá a S. D. M.

El martes 30 a las 8 se celebrará una Misa cantada en sufragio de D.^a María del Milagro Jordá Puigmoltó y de los bienhechores difuntos del Asilo.

—En la Administración de la Lotería de esta ciudad, Polavieja, 2, se han puesto a la venta los billetes para el sorteo de Navidad.

Este constará de 54.000 billetes de a mil pesetas cada uno, divididos en decimos de a cien pesetas.

El sorteo se verificará el día 21 del próximo mes de Diciembre y no el 22 como se venía celebrando.

—Esta mañana a las once ha fallecido en Valencia a donde fué a practicar-se una operación quirúrgica, nuestro estimado amigo D. Agustín Colomer Moltó, uno de los maestros carpinteros más acreditado y antiguo de esta ciudad.

Enviamos a su atribulada esposa, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

—Nuestro distinguido amigo doctor don José Casasempere Miralles, Delegado Presidente de la Cruz Roja en nuestra ciudad, nos participa haber recibido de la Asamblea Suprema de Madrid, la siguiente lista de recompensas:

Medalla de oro

D. Enrique Pérez Barceló.

Medalla de plata

- D. José Masía Pascual.
 » Juan Segura Pérez.
 » Fabián Bisbal Gosálvez.
 » Francisco Gómez Valor.
 » Aurelio Romeu Cuallado.
 » Germán Muñoz Guier.
 » Camilo Miralles Alcaez.
 » José Montava Pascual.
 » José Antonio Fadraque.
 » Julio Andrés Valor.

Diplomas de gratitud

- D. Francisco Dauder Carbonell.
 » José Sanz Herrero.
 » Miguel Payá Pérez.

Medalla de bronce

- D. Tomás Sirvent García.
 » Arturo Reig Escandell.
 » Vicente Carbonell Sanus.
 » Francisco Picó Llorens.
 » Eduardo Iglesias Martí.
 » Francisco Martínez Cabanes.
 » Santiago Barberá Aura.
 » Demetrio Seguí Ponsoda.
 » Francisco Monllor Esteve.
 » Francisco Vilaplana Monllor.
 » Francisco Romá Abad.
 » Antonio Insa Vañó.

Felicitemos muy sinceramente a los señores agraciados.

—Estos días se le extirparon unos pólipos mucosos implantados en la pared externa de las fosas nasales, a nuestro particular amigo D. José María Blasco Montaner.

La operación fué llevada a cabo en la Clínica del reputado Doctor D. Juan Romeu Cuallado, capitán-médico de Sanidad Militar.

El paciente se halla en la actualidad en vías de curación completa.

—En la iglesia del Santo Sepulcro se celebrará mañana una solemne función religiosa a la Virgen del Carmen, costada por una piadosa familia. A las ocho habrá Misa de comunión, estando encargado de la parte musical el «Cheu Sinfónico». A las diez será la Misa mayor con orquesta y sermón, predicando el ilustrado canónigo M. I. Sr. Dr. don Miguel Juliá.

Por la tarde a las cinco, Ejercicio, Trisagio y Reserva solemne.

—En la Estampería Religiosa de «La Buena Prensa», Pintor Casanova, 24, se han puesto a la venta bonitos teatros-juguetes instructivos, para niños, que se venden a 1'50 pesetas cada uno.

Por lo atractivo y moral que resultan, los recomendamos a las familias.

—Para la fiesta Árabe que se celebrará en Valencia el día 4 de Agosto, se están copiando las siguientes marchas de músicos alcoyanos:

«El Canto del Moro».—José Espí.
 «Mahomed».—Juan Cantó.
 «Árabe y Gitano».—Gonzalo Barrachina.
 «La Canción del Harén».—Camilo Pérez.

«El Nuevo Castiffo».—José Seva.
 «San Jorge».—Julio Laporta.

Y la Zambra de la ópera «Aurora» del maestro Espí, la cual se ejecutará en el paseo de la Alameda.

—La Dirección general de Correos de Noruega comunica a la de España que queda suspendido el transporte de co-

responsabilidad por los buques de la Compañía Otto Thoresen.

Como esta vía era la única para el envío de correspondencia a Alemania, Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía, queda suspendida hasta nueva orden la admisión de correspondencia para dichos países.

—La Dirección de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, se ha dignado remitirnos dos folletos de la Exposición que dicha Compañía dirige a la opinión, «justificando la necesidad en que se halla de elevar las tarifas de transporte, dentro de los límites marcados por los tipos máximos legales de concesión.»

Acompañan a dicha Exposición, dos apéndices demostrativos de lo que se paga en diversas naciones en diferentes años.

Agradecemos el envío.

—Se han concedido por el Ministro de la Guerra las licencias de baños para generales, jefes y oficiales del ejército.

Se distribuirán en dos turnos que empezarán en esta fecha terminando el 15 de Septiembre alternando los que lo deseen siempre que queden cubiertas las necesidades del servicio.

TINTEROS CORTINAS con tinta superior, se venden a 0'20 pesetas uno, en la *Estamparía Religiosa* de «La Buena Prensa», Pintor Casanova, 24.

: Recibos de inquilinato :
UN TALONARIO DE A 100 HOJAS
1 PESETA
SE VENDEN EN LA TIPOGRAFIA
LA BUENA PRENSA

Sor Rosa de San José.

Ayer a las 5 y media de la mañana, entregó su alma al Señor en el Convento del Santo Sepulcro de esta ciudad, la edificante religiosa de coro Sor Rosa de San José Valor Boronat, después de recibir con admirable fervor los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

La finada era natural de esta ciudad y contaba 53 años de edad y 32 de vida religiosa empleados en la más fiel observancia de las Reglas y Constituciones de la orden, a pesar de la enfermedad que hace algunos años venía sobrellevando con la mayor paz y alegría.

La Comunidad del Santo Sepulcro ha perdido en Sor Rosa una de sus hermanas más fervorosas y observantes.

El Esposo Divino habrá recompensado en el cielo los méritos y virtudes de su fiel y ejemplarísima esposa.

Reciban nuestro sentido pésame la Rvda. Comunidad; su madre la respectable señora D.^a Rosa Boronat; hermanos nuestro querido amigo D. José Valor, Pbro., D.^a María, D.^a Concepción y D.^a Consuelo, hermano político D. Timoteo Briet y demás apreciable y distinguida familia.

El Maestro Jordá

Esta mañana se ha celebrado en nuestro primer templo parroquial la MISA DE OCTAVA en sufragio del alma del eminente Maestro.

Ha sido como se esperaba y era de justicia un verdadero acontecimiento musical.

Han contribuido todas las corporaciones de la localidad, que bajo la dirección de la inteligente batuta de don

Julio Llorens, Director en la actualidad de «La Primitiva», han interpretado muy bien la hermosísima Misa de Requiem del propio maestro Jordá.

Las manifestaciones de simpatía y duelo se han repetido como en el día de la conducción del cadáver; Alcoy, al menos en determinados momentos, sabe honrar a sus hijos ilustres y llorarlos cuando los pierde.

También han concurrido al citado templo muchos militares y representaciones de todas las clases sociales.

El Excmo. Ayuntamiento en la sesión del 17 de los corrientes acordó ceder un nicho donde se depositen sus restos hasta la construcción del patriótico proyecto de Panteón de hijos ilustres.

Así mismo se acordó también dar a la plaza del Fosar el nombre del Maestro Jordá.

Los grandes hombres que han honrado a la patria con su talento y con sus obras nada comunes tienen derecho al aplauso de sus contemporáneos y al recuerdo de las generaciones venideras.

Descanse en la paz del Señor, y en el goce de las armonías celestiales quien supo con su inspiración y talento adivinarlas ya desde la tierra.

Cultos durante la semana

JUEVES 25. Santa María.—A las 5 de la mañana Misa y Reserva por el turno *Corpus Christi*. A las 9 y media Misa mayor.

San Mauro.—A las 9 y media Misa mayor.

Santo Sepulcro.—A las 8 de la mañana Misa de Comunión general. A las 10 solemne Misa mayor a gran orquesta, en honor a la Virgen del Carmen, por una piadosa familia, con sermón por el Canónigo Dr. D. Miguel Juliá. A las 5 de la tarde Hora eucarística.

Hermanitas.—A las 5 de la tarde continúa la Novena de Santa Marta.

VIERNES 26. Santo Sepulcro.—A las 8 de la tarde principia la Novena de San Ignacio de Loyola por su Congregación, predicando D. Luis Bosch Sempere, Pbro, y manifestándose a Su Divina Majestad.

San Miguel.—A las 9 y media fiesta a Santa Ana por la Real Fábrica de Paños, con orquesta y sermón por don José Jordá Pascual, Pbro.

SABADO 27. Santa María.—A las 7 menos cuarto Felicitación Sabatina y Misa en el altar de la Purísima. A las 11 de la noche Vigilia por el turno *San José*.

Santo Sepulcro.—Segundo día de la Novena de San Ignacio, y predica el Dr. D. Joaquín Pérez Verdú, Pbro.

Hermanitas.—Principia un solemne Triduo en conmemoración del XXV Aniversario de la inauguración de esta Iglesia. A las 9 y media Misa cantada con exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde a las 5 ejercicio vespertino con Novena de Santa Marta y Reserva.

DOMINGO 28. Santa María.—A las 5 de la mañana Misa y Reserva por el turno *San José*. A las 9 y media Misa mayor predicando el Sr. Arcipreste. A las 5 de la tarde Hora por la Asociación de Doncellas.

San Mauro.—A las 7 y media Misa de Comunión. A las 9 y media fiesta a Santa Ana por el Gremio de Tejedores, con orquesta y sermón por D. Remigio Vicedo Sanfelipe, Pbro. Por la tarde a las 5 ejercicio con exposición, por la V. O. T. y Archicofradía de San Francisco, predicando el señor Cura.

Santo Sepulcro.—A las 8 Misa de Comunión. La Novena a San Ignacio será a las 11 y media de la mañana, para solo caballeros, y predica D. Remigio Vicedo Sanfelipe, Pbro. A las 5 de la tarde Hora eucarística.

Hermanitas.—A las 6 y tres cuartos Misa de Comunión general. A las 9 y

media solemne fiesta en conmemoración del XXV Aniversario de la inauguración de la Iglesia; se cantará la Misa a grande orquesta, predicando el doctor don Rafael Sanus Aura, Pbro. Por la tarde a las 6 y media exposición de Su Divina Majestad, Rosario, ejercicio de la Novena de Santa Marta, sermón por D. José Jordá Pascual, Pbro. y Reserva con bendición y preces del Santísimo Sacramento.

LUNES 29. **Santo Sepulcro.**—Cuarto día de la Novena a San Ignacio, predicando D. Gonzalo Candela Pascual, Pbro.

Hermanifas.—A las 9 y media fiesta a Santa Marta, con exposición de Su Divina Majestad, orquesta y sermón por D. José Serra Alós, Pbro., Beneficiado de Santa Catalina de Alcira. Por la tarde a las 6 y media último ejercicio de la Novena a Santa Marta, con exposición, Trisagio, Reserva solemne y bendición.

Visitando hoy esta Iglesia se gana Indulgencia Plenaria.

MARTES 30 y MIERCOLES 31.

Santo Sepulcro.—Continúa la Novena de San Ignacio, predicando el martes, D. José Jordá Pascual, y el miércoles día propio de San Ignacio, el doctor don Rafael Sanus Aura, con Reserva solemne y bendición.

Movimiento de población

DURANTE LA SEMANA

Parroquia de Santa Marta

BAUTIZOS

Agustín B.lda Domenech, hijo de Agustín y Consuelo.

Enrique Carbonell Sempere, de Enrique y Concepción.

Mario Soler Torregross, de Enrique y María.

Perfecto Sanjuán Vicedo, de Perfecto y Remedios.

Adolfo, Enrique, Francisco Hilario Ferrandis, de Adolfo y Leonor.

Palmira Fito Francés, de Eduardo y Palmira.

José Ferrando Vidal, de José y María.

María Hilario Camarasa, de Rafael y Dolores.

Guillermo Colomina Sempere, de Laurencio y María.

Rafael Lloret Payá, de Rafael y Marina.

Antonio García Senabre, de Antonio y Adela.

Carmen Monllor Ponsoda, de Roque y Carmen.

Angel Lopez Berges, de Aquilino y Angela.

Luisa Soler Pascual, de Adolfo y María.

Marina, Francisca Payá Compañy, de Miguel y María.

María Pascual Aracil, de Salvador y Milagro.

Francisco Jordá Llorens, de Francisco y Rosa.

Gilberto Pascual Alberola, de Baldomero y Carmen.

Rafael Llorens Payá, de Rigoberto y Julia.

MATRIMONIOS

Vicente Ripoll Vidal, con María del Milagro Servent Giner.

Pío Reig Muntó, con María del Patrocinio Sempere Pérez.

Evaristo Páez Espí, con Francisca Botella Miralles.

DEFUNCIONES

Julia Segura Moltó, de 34 años.

Milagro Alós Pastor, de 28.

Adolfo Ripoll Fuster, de 25.

Cesar Segura Valls, de 22.

Parroquia de San Mauro

BAUTIZOS

Casimiro Valor Miró, hijo de Juan y Rosa.

Irene Castelló Gadea, de Miguel e Irene.

Rafael Aracil Peidro, de Rafael y Elisa.

María de los Dolores Vañó Pascual, de Antonio y Milagro.

Gloria Blanes Ramón, de Rafael y Josefa.

MATRIMONIOS

Miguel Carbonell Guerner, con María del Consuelo Escoda Francés.

DEFUNCIONES

Concepción Picó Peidro, de 90 años.

Camilo Compañ Jordá, de 81.

María de los Dolores, Elena Gisbert Abad, de 74.

Rita Ripoll Pastor, de 67.

Vicente Corbí Abad, de 65.

Josefa Cortés Anduix, de 59.

Vicente Arques Llorens, de 50.

Modesto Sempere Oltra, de 45.

Encarnación Gadea Calaff, de 40.

María Gisbert Gisbert, de 30.

Concepción Samper Peidro, de 24.

Francisco Borrell Espinós, de 13.

Rigoberto Llácer Ferrando, de 21 meses.

Otilia Sanchez Jordá, de 16.

Amalio Jordá Pascual, de 16.

Ismael Santonja Jordá, de 1.

TIP. LA BUENA PRENSA

Para curar la anemia
preciso es enriquecer la sangre
harto empobrecida.

Las PÍLDORAS PINK
purifican y enriquecen la sangre
y curan la anemia.



SAQUEMOS SANGRE

nueva, rica y vivísima, para regenerar y dar nueva vida a nuestra sangre debilitada, empobrecida, degenerada, desgastada por las fatigas, las preocupaciones, las angustias, las miserias de la vida. Saquemos sangre pura, vigorosa y sana con que reemplazar la que cansada, viciada, extenuada, nos entrega sin resistencia y sin defensa a la

**ANEMIA, CLOROSIS,
DEBILIDAD GENERAL,
EXTENUACIÓN NERVIOSA,
NEURASTENIA.**

Saquémosla del manantial de fuerza, juventud y salud. Pidamos vida nueva al más poderoso regenerador de la sangre, universalmente conocido, unánimemente apreciado. Recurramos para nuestro mayor bien, a las

Pildoras PINK

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.



Talleres Tipográficos

DE

LA BUENA PRENSA

OFICINAS Y TALLERES

PINTOR CASANOVA, 24

En este establecimiento se confeccionan con prontitud y esmero toda clase de trabajos comerciales
Obras, Revistas, Catálogos, Reclamamos, invitaciones y timbrados en toda clase de colores.

Unica casa en Alcoy que hace impresiones de música para canto gregoriano.

Esquelas mortuorias a todas horas del día y de la noche

AVISANDO AL VIGILANTE DE LA CALLE.

Se admien anuncios para esta REVISTA a precios baratísimos